

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 09/03/2022

Jefe inmediato: Ing. Norma Lorena Flores Rodríguez

Consecutivo por Área: RN027/2022

Delegación: COLIMA

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: MARTÍNEZ LÓPEZ ROBERTO
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 08 de marzo de 2022

Lugar: Municipio de Manzanillo, Estado de Colima

Objeto de la Comisión: Atender diligencia con la FGR respecto a la Carpeta de Investigación FED/COL/MAN/0000132/2022.


SINTESIS: En atención al oficio de comisión No. PFPA/13.3/8C.17.4/0090/2022, de fecha 07 de marzo de 2022, se atendió la diligencia con personal de la Fiscalía General de la República, respecto a la Carpeta de Investigación FED/COL/Man/0000132/2022, de fecha 04 de marzo de 2022, participe en el predio ubicado en la coordenada geográfica 19° 08' 01.26" Latitud Norte y 104°16' 03.38" Longitud Oeste, Localidad de Jalipa, municipio de Manzanillo, Estado de Colima, donde el C. Darío Reyes Delgado, realizó un cambio de uso de suelo de terrenos forestales, corroborando el Oficial Invetigador que en el sitio se realizó la actividad por lo que solicito el dictamen correspondiente; posteriormente nos dirigimos a la localidad de Chandiablo a verificar la denuncia 06-22-010. Donde se verifico la denuncia anteriormente citada en el Predio El Higueral ubicado en la coordenada geográfica 19° 12' 00.2" Latitud Norte y 104°19' 42.6" Longitud Oeste, Ejido Punta de Agua de Chandiablo, no observando lo denunciado; solo se observo el derribo de árboles de una huerta de ciruelos dichos árboles no son forestales.

Conclusión: Se dio cumplimiento al oficio de comisión; participando en la diligencia con el Oficial Investigador de la FGR, como la verificación de una denuncia.

Resultados Obtenidos: Por lo que se deberá de realizar el Dictamen del predio de Jalipa, La denunciada verificada, no reúne los requisitos para realizar una inspección al lugar visitado.

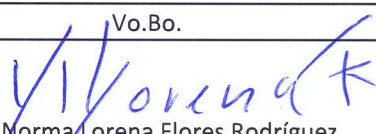
Contribución: Por lo que, debemos de continuar con estas acciones de vigilancia, para prevenir y evitar más daños al medio ambiente; además de coadyuvar con la FGR y emitir dictámenes para que las personas denunciadas realicen programas de restauración y mitigación de daños al ambiente.

Atentamente



Roberto Martínez López
Comisionado

Vo.Bo.



Ing. Norma Lorena Flores Rodríguez
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.